

	FORMATO ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	Código: GJ-FR-18
		Versión: 02
		Página 1 de 8

ACTA NÚMERO 276 DICIEMBRE 28 DE 2024

JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A. E.S.P.

En Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), siendo las ocho de la mañana (8:00 am), previa convocatoria, se reunieron de manera virtual, a través de la Plataforma Google Meet, los integrantes de la Junta Directiva de la Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P., con el fin de adelantar la sesión extraordinaria convocada por el Gerente de la empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Elección del presidente para la presente reunión.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del presupuesto anual, vigencia 2025

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se procedió al llamado a lista de los Honorables Miembros de la Junta Directiva, constatándose la presencia de los siguientes:

PRINCIPALES

--
--
--
CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
--

SUPLENTE

RICHARD ALEXANDER CAICEDO
HERNAN VILLAMIZAR
SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS

Se informa que existe quórum legal y reglamentario para deliberar y decidir según lo establecido en los estatutos de la entidad.

Asistieron además el Dr. HERBERT PANQUEVA, en calidad de Gerente de la EMAB S.A. E.S.P, la Dra. ESTEPHANIE KATHERINE DIAZ TANCO, Directora Financiera y la Dra. MÓNICA PATRICIA CARVAJAL PABÓN en calidad de Secretaria General de la EMAB S.A. E.S.P.;

2. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

Por lo anterior, la presente reunión extraordinaria de Junta Directiva será precedida por el Dr. SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS como Presidente, y como Secretaria de la misma la Dra. MÓNICA PATRICIA CARVAJAL PABÓN, lo cual fue decidido de manera unánime por los miembros de la Junta Directiva.

3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

	FORMATO ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	Código: GJ-FR-18
		Versión: 02
		Página 2 de 8

Se puso a consideración de los asistentes el orden del día con las modificaciones solicitadas, el cual fue aprobado por unanimidad.

4. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL, VIGENCIA 2025

Según Escritura Publica 177 de 2021, Art. 55, numeral 17: la Junta Directiva tiene dentro de sus funciones: *"Aprobar el presupuesto anual de operaciones e inversiones que presente el gerente"*

Interviene la Dra. Estephanie Diaz, quien procede a proyectar documento Excel, previamente remitido vía correo electrónico a los miembros de la Junta Directiva, dentro del cual se exponen las proyecciones correspondientes al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2025.

Manifiesta que La Empresa de Aseo de Bucaramanga proyecta su presupuesto de ingreso por valor de \$97.759.424.116 para la vigencia 2025, todos los ingresos proyectados son propios de la operación como lo es el servicio de comercialización, incremento de la comercialización, barrido y limpieza, limpieza urbana, recolección, disposición final, tratamiento de lixiviados, bascula con relación a la actividad de disposición final para otros municipios que disponen en El Carrasco, adicionalmente de la recuperación de cartera por valor de \$10.404.781.865 que corresponde al pago del Municipio de Bucaramanga por las actividades de disposición final prestada hasta la vigencia 2024 y otras actividades de convenios y contratos interadministrativos, otros servicios especiales comerciales por valor de \$1.330.439.873 relacionados a la actividad de disposición final, tratamiento de lixiviados y operación de eventos especiales para recolección, transporte y disposición final; recuperación de capital por \$8.408.000.000 y reintegros son todas aquellas actividades de procesos judiciales que se tienen dispuestos a recuperar y otros recursos de capital que es todo el dinero que se tiene depositado en una cuantas para las actividades de clausura y post clausura.

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP		
PRESUPUESTO INGRESOS 2025		
CODIGO CCEPT	CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS 2025
1.	INGRESOS	\$97.759.424.116
1.0.	DISPONIBILIDAD INICIAL	\$4.000.000.000
1.0.01	DISPONIBILIDAD INICIAL (CAJA)	\$2.500.000.000
1.0.02	BANCOS	\$1.500.000.000
1.0.02.01	CREDITO INTERNO BANCA COMERCIAL	-
1.0.02.02	RENDIMIENTOS FINANCIEROS - RECURSOS	\$1.500.000.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	\$85.351.424.116
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$85.351.424.116
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	\$85.351.424.116
1.1.02.05.002	VENTAS INCIDENTALES DE ESTABLECIMIENTOS NO DE MERCADO	\$85.351.424.116
1.1.02.05.002.09	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$85.351.424.116

	FORMATO ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	Código: GJ-FR-18
		Versión: 02
		Página 3 de 8

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S.A ESP		
PRESUPUESTO INGRESOS 2025		
CODIGO CCEPT	CONCEPTO	PRESUPUESTO INGRESOS 2025
1.1.02.05.002.09.01	SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN Y RECAUDO	\$4.320.569.874
1.1.02.05.002.09.02	INCREMENTO DE COMERCIALIZACION	\$213.023.189
1.1.02.05.002.09.03	SERVICIO DE BARRIDO Y LIMPIEZA	\$21.857.885.253
1.1.02.05.002.09.04	LIMPIEZA URBANA POR SUScriptor	\$3.971.244.893
1.1.02.05.002.09.05	SERVICIO DE RECOLECCIÓN	\$22.298.781.867
1.1.02.05.002.09.06	SERVICIO DE DISPOSICIÓN FINAL	\$6.079.416.095
1.1.02.05.002.09.07	TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	\$1.636.736.804
1.1.02.05.002.09.08	REMUNERACIÓN DE APROVECHAMIENTO	-
1.1.02.05.002.09.09	SUBSIDIOS Y APORTES	\$3.194.816.412
1.1.02.05.002.09.10	OTROS INGRESOS DE DISPOSICION FINAL (BASCULA)	\$6.022.353.440
1.1.02.05.002.09.11	OTROS INGRESOS DE TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	\$1.621.374.552
1.1.02.05.002.09.12	RECUPERACION DE CARTERA	\$10.404.781.865
1.1.02.05.002.09.13	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$2.400.000.000
1.1.02.05.002.09.14	CONVENIO EMERGENCIA SANITARIA	\$ -
1.1.02.05.002.09.15	OTROS SERVICIOS ESPECIALES COMERCIALES	\$1.330.439.873
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	\$8.408.000.000
1.2.13	REINTEGROS Y OTROS RECURSOS NO APROPIADOS	\$8.408.000.000
1.2.13.01	REINTEGROS	\$8.408.000.000
1.2.13.01.001	REINTEGROS -RECUPERACIONES	\$300.000.000
1.2.13.01.002	OTROS RECURSOS DE CAPITAL	\$8.108.000.000

Con relación al presupuesto de gastos se proyectan gastos totales por \$97.759.424.116 valor dividido en gastos de funcionamiento e inversión como se discrimina a continuación, iniciando por la planta de personal vigente por \$12.215.583.112 este valor está compuesto por la prima de servicios, sueldos, aportes que se realizan en cumplimiento a la convención colectiva de trabajadores, aportes a parafiscales, vacaciones, dotación y suministro y demás, adicionalmente se tiene para gastos de la actividad propia de la empresa como lo es la recolección y transporte, disposición final, tratamiento de lixiviados, barrido, limpieza urbana, comercialización, combustible y reparación de vehículos que va inmerso en la recolección y transporte y las actividades propias del relleno sanitario El Carrasco se tiene proyectado \$58.466.905.116, servicios para la comunidad, sociales y personales \$572.000.000, sentencias judiciales por \$1.800.000.000, cuentas por pagar por \$0, impuestos por \$7.913.807.752, pago a la CRA por \$360.000.000, multas, sanciones e intereses de mora por valor de \$229.400.000, en inversión se proyecta para costos de disposición final, clausura y post clausura



FORMATO ACTA DE JUNTA
DIRECTIVA

Código: GJ-FR-18

Versión: 02

Página 4 de 8

\$8.605.000.000, tecnología y licencias informáticas por \$257.400.000, propiedad planta y equipo por \$90.000.000, no se proyecta la compra de vehículos y finalmente se proyecta un fortalecimiento institucional por \$572.000.000, para obtener el gasto relacionado con el ingreso de \$97.759.424.116.

EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA		
PRESUPUESTO DE GASTOS 2025		
CODIGOS CCPET	CONCEPTO	PRESUPUESTO GASTOS 2025
2	GASTOS	\$97.759.424.116
2.1	FUNCIONAMIENTO	\$88.235.024.116
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$12.215.583.112
2.1.1.01	PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	\$12.215.583.112
2.1.1.01.01	FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO	\$8.565.765.397
2.1.1.01.01.001	FACTORES SALARIALES COMUNES	\$7.010.087.147
2.1.1.01.01.001.01	SUELDOS PERSONAL DE NOMINA	\$6.053.693.292
2.1.1.01.01.001.02	HORAS EXTRAS, DOMINICALES Y FESTIVOS	\$359.618.688
2.1.1.01.01.001.05	AUXILIO DE TRANSPORTE	\$ 6.765.120
2.1.1.01.01.001.06	PRIMA DE SERVICIOS	\$590.010.047
2.1.1.01.01.002	FACTORES SALARIALES ESPECIALES	\$1.555.678.250
2.1.1.01.01.002.06	PRIMAS EXTRAORDINARIAS	\$1.416.968.250
2.1.1.01.01.002.06.01	PRIMA SERVICIO CONVENCIONAL SEMESTRAL	\$ 500.106.441
2.1.1.01.01.002.06.02	PRIMA SEMESTRAL AMBIENTAL	\$666.808.588
2.1.1.01.01.002.06.03	PRIMA DE VACACIONES	\$250.053.221
2.1.1.01.01.002.12	PRIMA DE ANTIGÜEDAD	\$138.710.000
2.1.1.01.01.002.12.02	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	\$138.710.000
2.1.1.01.01.002.12.02.00	APORTE FONDO DE VIVIENDA	\$138.710.000
2.1.1.01.02	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	\$2.136.191.421
2.1.1.01.02.001	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	\$849.614.468
2.1.1.01.02.001.01	APORTE PENSION	\$ 849.614.468
2.1.1.01.02.002	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES	65.778.655
2.1.1.01.02.002.01	APORTE SALUD	\$65.778.655
2.1.1.01.02.003	APORTES DE CESANTÍAS	\$660.811.253
2.1.1.01.02.003.01	CESANTÍAS	\$590.010.047
2.1.1.01.02.003.02	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	\$70.801.206
2.1.1.01.02.004	APORTES A CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR	\$283.204.823
2.1.1.01.02.005	APORTES GENERALES AL SISTEMA DE RIESGOS LABORALES	\$247.804.220
2.1.1.01.02.006	APORTES AL ICBF	\$17.386.801
2.1.1.01.02.007	APORTES AL SENA	\$11.591.201
2.1.1.01.03	REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	\$1.513.626.294

2.1.1.01.03.001	PRESTACIONES SOCIALES	\$620.826.294
2.1.1.01.03.001.01	VACACIONES	\$336.316.294
2.1.1.01.03.001.04	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJO	\$284.510.000
2.1.1.01.03.069	APOYO DE SOSTENIMIENTO APRENDICES SENA	\$87.360.000
2.1.1.01.03.110	PLAN COMPLEMENTARIO DE SALUD (AUXILIOS MÉDICOS)	\$450.000.000
2.1.1.01.03.111	AUXILIOS EDUCATIVOS	\$240.240.000
2.1.1.01.03.114	AUXILIO DE RODAMIENTO	\$115.200.000
2.1.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$63.795.908.252
2.1.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$63.795.908.252
2.1.2.02.01	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$58.609.105.116
2.1.2.02.01.002	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y TABACO; TEXTILES, PRENDAS DE VESTIR Y PRODUCTOS DE CUERO	\$142.200.000
2.1.2.02.01.002.01	ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA	\$142.200.000
2.1.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES (EXCEPTO PRODUCTOS METÁLICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO)	\$58.466.905.116
2.1.2.02.01.003.01	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$2.257.450.533
2.1.2.02.01.003.02	REPARACIÓN DE VEHÍCULOS MAQUINARIA Y EQUIPO	\$5.125.167.194
2.1.2.02.01.003.03	COSTO DE RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	\$11.795.678.972
2.1.2.02.01.003.04	COSTO DE BARRIDO	\$13.557.208.954
2.1.2.02.01.003.05	COSTO DE COMERCIALIZACIÓN FACTURACION Y RECAUDO	\$5.513.205.384
2.1.2.02.01.003.06	COSTO LIMPIEZA URBANA POR SUScriptor	\$5.243.560.915
2.1.2.02.01.003.08	COSTO TRATAMIENTO DE LIXIVIADOS	\$3.632.683.164
2.1.2.02.01.003.09	COSTO DE DISPOSICIÓN FINAL	\$1.594.500.000
2.1.2.02.01.003.10	COSTO DE APROVECHAMIENTO	\$656.000.000
2.1.2.02.01.003.11	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	\$106.000.000
2.1.2.02.01.003.12	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$16.850.000
2.1.2.02.01.003.13	SEGUROS	\$1.271.000.000
2.1.2.02.01.003.14	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	\$ 5.000.000
2.1.2.02.01.003.15	COSTO OPERACIÓN INTEGRAL RELLENO SANITARIO	\$7.692.600.000
2.1.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$5.186.803.136
2.1.2.02.02.006	COMERCIO Y DISTRIBUCIÓN; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	\$660.840.000
2.1.2.02.02.006.01	SERVICIOS PÚBLICOS	\$660.840.000

2.1.2.02.02.007	SERVICIOS FINANCIEROS Y SERVICIOS CONEXOS; SERVICIOS INMOBILIARIOS; Y SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO Y LEASING	\$630.000.000
2.1.2.02.02.007.01	GASTOS FINANCIEROS	\$576.000.000
2.1.2.02.02.007.05	ARRENDAMIENTOS	\$54.000.000
2.1.2.02.02.008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	\$2.123.300.000
2.1.2.02.02.008.01	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-HONORARIOS	\$1.427.700.000
2.1.2.02.02.008.03	PUBLICIDAD Y MEDIOS	\$2.000.000
2.1.2.02.02.008.04	SERVICIOS PERSONAL INDIRECTO-SERV TECNICOS	\$693.600.000
2.1.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$1.586.663.136
2.1.2.02.02.009.01	BIENESTAR SOCIAL	\$162.100.000
2.1.2.02.02.009.02	VIGILANCIA	\$840.000.000
2.1.2.02.02.009.03	MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES Y EQUIPOS DE OFICINA	\$348.763.136
2.1.2.02.02.009.04	OTROS GASTOS GENERALES	\$71.000.000
2.1.2.02.02.009.05	CONVENIO EMERGENCIA SANITARIA	\$25.000.000
2.1.2.02.02.009.06	OTROS CONVENIOS Y CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS	139.800.000
2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	\$186.000.000
2.1.2.02.02.010.10	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	\$186.000.000
2.1.3.	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$2.693.825.000
2.1.3.07	PRESTACIONES PARA CUBRIR RIESGOS SOCIALES	\$893.825.000
2.1.3.07.02	PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	\$893.825.000
2.1.3.07.02.023	INDEMNIZACIONES (NO DE PENSIONES)	\$ -
2130702030	AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIO	\$394.325.000
2.1.3.07.02.030.01	BENEFICIO SINDICAL	\$394.325.000
2.1.3.07.02.031	PROGRAMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$405.500.000
2.1.3.07.02.031.01	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	\$405.500.000
2.1.3.07.02.098	AUXILIOS EDUCATIVOS	\$94.000.000
2.1.3.07.02.098.01	CAPACITACIÓN	\$94.000.000
2.1.3.13	SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	\$1.800.000.000
2.1.3.13.01	FALLOS NACIONALES	1.800.000.000
2.1.3.13.01.001	SENTENCIAS JUDICIALES CONCILIACIONES E INDEMNIZACIONES	\$ 1.800.000.000
2.1.7.	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$75.000.000
2.1.7.05	PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO	\$75.000.000
2.1.7.05.01	PROGRAMAS DE SANEAMIENTO FISCAL Y FINANCIERO EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO (ESE)	\$75.000.000

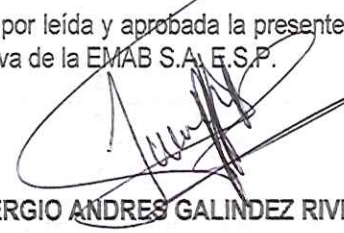
	FORMATO ACTA DE JUNTA DIRECTIVA	Código: GJ-FR-18
		Versión: 02
		Página 7 de 8

2.1.7.05.01.01	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS	\$ -
2.1.7.05.01.02	DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES	\$75.000.000
2.1.7.05.01.03	DÉFICIT FISCAL	\$ -
2.1.8.	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$9.454.707.752
2.1.8.01	IMPUESTOS	\$7.913.807.752
2.1.8.01.01	IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y COMPLEMENTARIOS	\$7.913.807.752
2.1.8.01.01.01	IMPUESTOS VARIOS	\$7.913.807.752
2.1.8.04	CONTRIBUCIONES	\$1.311.500.000
2.1.8.04.05	CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	\$1.311.500.000
2.1.8.04.05.001	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS	\$600.000.000
2.1.8.04.05.002	TASA RETRIBUTIVA AMBIENTAL	\$1.500.000
2.1.8.04.05.003	COMISIÓN REGULADORA (CRA)	\$360.000.000
2.1.8.04.05.004	CUOTA AUDITAJE CONTRALORÍA	\$350.000.000
2.1.8.05	MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	\$229.400.000
2.1.8.05.01	MULTAS Y SANCIONES	\$229.400.000
2.1.8.05.01.001	MULTAS Y SANCIONES (MULTAS SUPERINTENDENCIAS)	\$215.800.000
2.1.8.05.01.004	SANCIONES ADMINISTRATIVAS	\$13.600.000
2.1.8.05.01.004.01	GASTOS LEGALES	\$13.600.000
2.2	SERVICIO A LA DEUDA PUBLICA	\$ -
2.2.2	SERVICIO A LA DEUDA PUBLICA INTERNA	0
2.2.2.01	PRINCIPAL	\$ -
2.2.2.01.02	PRESTAMO	\$ -
2.2.2.01.02.002	ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.2.2.01.02.002.02	BANCA CAMERCIAL	0
2.2.2.01.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL (préstamo)	\$ -
2220103	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ -
2220103001	PROVEEDORES	\$ -
222010300101	CUENTAS POR PAGAR Y RESERVAS	\$ -
222010300102	DEUDA VIGENCIAS ANTERIORES	\$ -
222010300103	DEFICIT FISCAL	\$ -
222010300104	PASIVOS EXIGIBLES Y/O VIGENCIAS EXPIRADAS	\$ -
2.2.2.02	INTERESES	\$ -
2.2.2.02.02	PRESTAMO	\$ -
2.2.2.02.02.002	ENTIDADES FINANCIERAS	0
2.2.2.02.02.002.02	BANCA COMERCIAL	0
2.2.2.02.02.002.02.03	BANCA COMERCIAL (intereses)	\$ -
2.3	INVERSIÓN	\$ 9.524.400.000
2.3.2.	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	\$9.524.400.000
2.3.2.01	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 8.952.400.000

2.3.2.01.01.	ACTIVOS FIJOS	\$ 8.952.400.000
2.3.2.01.01.003	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 8.952.400.000
2.3.2.01.01.003.01	MAQUINARIA PARA USO GENERAL	\$ 8.952.400.000
2.3.2.01.01.003.01.06	OTRAS MÁQUINAS PARA USOS GENERALES Y SUS PARTES Y PIEZAS	\$ 8.952.400.000
2.3.2.01.01.003.01.06.01	PROYECTO BIOCOMPOST	\$ -
2.3.2.01.01.003.01.06.02	PROYECTOS DE APROVECHAMIENTO	\$ -
2.3.2.01.01.003.01.06.03	COSTO DISPOSICION FINAL CLAUSURA Y POSTCLAUSURA	\$ 8.605.000.000
2.3.2.01.01.003.01.06.04	TECNOLOGÍA LICENCIAS E INFORMÁTICA	\$ 257.400.000
2.3.2.01.01.003.01.06.05	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 90.000.000
2.3.2.01.01.003.07	EQUIPO DE TRANSPORTE	0
2.3.2.01.01.003.07.01	VEHÍCULOS AUTOMOTORES, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES; Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	0
2.3.2.01.01.003.07.01.01	ADQUISICION VEHÍCULO MAQUINARIA Y EQUIPO	-
2.3.2.02	ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	\$572.000.000
2.3.2.02.02	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	\$572.000.000
2.3.2.02.02.009	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	\$572.000.000
2.3.2.02.02.009.01	PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	\$572.000.000

Una vez dada la explicación, se procede a someter a aprobación de los Miembros de Junta Directiva la proyección de presupuesto para la vigencia 2025, lo cual SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.

Se da por leída y aprobada la presente acta, y en constancia de ello firman Presidente y Secretaria de Junta Directiva de la EMAB S.A. E.S.P.


Dr. SERGIO ANDRES GALINDEZ RIVEROS
 Presidente


Dra. MÓNICA PATRICIA CARVAJAL PABÓN
 Secretaria